

REPÚBLICA DEL PERÚ  
MINISTERIO DE DEFENSA  
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

---

# AVISOS A LOS NAVEGANTES

## JULIO - 2017

Publicación Mensual

NAVAREA XVI

Avisos del 028 al 042



### CONTENIDO

- |                    |  |
|--------------------|--|
| <b>Sección I</b>   | Correcciones a las Cartas y Publicaciones Náuticas |
| <b>Sección II</b>  | Radioavisos Náuticos                               |
| <b>Sección III</b> | Servicios Especiales                               |

---

Navegue seguro, visítenos en <http://www.dhn.mil.pe> y descargue la versión digital de este boletín.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

## IMPORTANTE

A los navegantes, Capitanías de Puerto, agencias marítimas, empresas de obras portuarias, etc., comunicar inmediatamente a la Dirección de Hidrografía y Navegación mediante el formato anexo, cualquier corrección que deba afectar a las Cartas y Publicaciones Náuticas, de cuantos peligros para la navegación tengan noticias y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

- \* Las coordenadas geográficas descritas en este boletín, se emite en **Datum WGS-84**
- \* Este boletín es de edición mensual
- \* Los Avisos son solamente sobre la Costa del Perú
- \* Los Avisos permanentes serán graficados con lapiceros de color magenta
- \* Los Avisos transitorios o temporales se señalan con la letra (T) y se graficará con lápiz de color negro.

¡NAVEGUE SEGURO!

LEA LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES,  
MANTENGA SUS CARTAS, DERROTEROS Y LISTA DE FAROS ACTUALIZADOS



## SECCIÓN I

### CORRECCIONES A LAS CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

N° CARTA	EDICIÓN	N° AVISOS
HIDRONAV-212	4ta. Dic. 2011	028
HIDRONAV-2233	11va. Abr. 2014	029
HIDRONAV-2235	3ra. Set. 2014	029
HIDRONAV-2239	1ra. Nov. 2010	030
HIDRONAV-2242	1ra. Jul. 2016	031, 032
HIDRONAV-225	3ra. May. 2010	033,034
HIDRONAV-2253	1ra. Ene. 2010	035
HIDRONAV-2255	1ra. Oct. 2012	036
HIDRONAV-2261	1ra. Set. 2008	037
HIDRONAV-2262	6ta. Mar. 2013	038
HIDRONAV-2263	5ta. Dic. 2011	038

N° PUBLICACIÓN	EDICIÓN	N° AVISOS
HIDRONAV-5020	14va. Ed. 2017	039
HIDRONAV-5002	2da. Ed. 2015	040, 041
HIDRONAV-5005	10ma. Ed. 2017	042

**028-17 PERÚ - ZONA CENTRO – BAHÍA FERROL****Graficar Naufragio No Peligroso**

1. En coordenadas:  
Lat. 09°11'08" S; Long. 078°47'59" W
2. Graficar con simbología K-29, Carta N° 1

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-212 4ta. Ed. Dic. 2011

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación**029-17 PERÚ - ZONA CENTRO - CALLAO****Graficar Tubería Submarina**

1. En coordenadas  
Inicio: Lat. 11°59'46.1" S; Long. 077°08'10.9" W  
Final: Lat. 11°59'35.5" S; Long. 077°10'07.5" W
2. Graficar simbología L-41.1, Carta N° 1

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2233 11va. Ed. Abr. 2014

HIDRONAV-2235 3ra. Ed. Set. 2014

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación**030-17 PERÚ – ZONA CENTRO – CONCHÁN****Cambiar Toponimia**

1. En coordenadas:  
Lat. 12°14'43.2" S; Long. 076°56'09.7" W

Dice: Cementos Lima  
Debe decir: Unión Andina de Cementos

### **Modificar características de Luz**

1. En coordenadas:  
Lat. 12°15'15.3" S; Long. 076°56'22.3" W

Dice: DR3M  
Debe decir: DR5M

### **CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2239 1ra. Ed. Nov. 2010

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

## **031-17 PERÚ – ZONA CENTRO – LAS SALINAS**

### **Graficar Área de Central Termoeléctrica**

1. En coordenadas:
  - a) Lat. 12°32'27.9" S; Long. 076°44'10.8" W
  - b) Lat. 12°32'37.9" S; Long. 076°44'18.1" W
  - c) Lat. 12°32'45.3" S; Long. 076°44'08.6" W
  - d) Lat. 12°32'41.0" S; Long. 076°43'55.3" W
  - e) Lat. 12°32'38.3" S; Long. 076°43'55.5" W

2. Graficar con simbología D-6, Carta N° 1

3. En coordenadas:  
Lat. 12°32'35.6" S; Long. 076°44'14.0" W  
Graficar: FÉNIX POWER

### **CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2242 1ra. Ed. Jul. 2016

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

**032-17 PERÚ – ZONA CENTRO – LAS SALINAS****Graficar Tubería Submarina**

## 1. Coordenadas:

Inicio: a) Lat. 12°32'41.6" S; Long. 076°44'27.1" W

Final: b) Lat. 12°32'58.8" S; Long. 076°44'43.0" W

## 2. Graficar simbología L-41.1, Carta N° 1

**Graficar Boya de Señalización con marca (X)**

## 1. En coordenadas:

Lat. 12°32'58.8" S; Long. 076°44'43.0" W

## 2. Graficar con simbología Q-57, Carta N° 1

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2242 1ra. Ed. Jul. 2016

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación**033-17 PERÚ – ZONA CENTRO – PLAYA CHEPECONDE****Graficar Antenas de Telefonía**

## 1. En coordenadas:

a) Lat. 12°55'14.9" S; Long. 076°30'19.6" W

b) Lat. 12°55'06.6" S, Long. 076°30'11.8" W

c) Lat. 12°57'09.1" S; Long. 076°30'40.0" W

## 2. Graficar con simbología E-28, Carta N° 1

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-225 3ra. Ed. May. 2010

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

**034-17 PERÚ – ZONA CENTRO – PLAYA CHEPECONDE**

**Modificar Toponimia**

1. En coordenadas:

Lat. 12°55'53.4" S; Long. 076°31'29.2" W

Dice: Playa Chepeconae

Debe decir: Playa Chepeconde

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-225 3ra. Ed. May. 2010

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

**035-17 PERÚ – ZONA CENTRO – CERRO AZUL**

**Graficar Toponimia**

1. En coordenadas:

Lat. 13°01'33.1" S; Long. 076°29'07.8" W

2. Graficar: Mareógrafo

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2253 1ra. Ed. Ene. 2010

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

**036-17 PERÚ – ZONA CENTRO – PLAYA MELCHORITA**

**Graficar Boyas oceanográficas**

1. En coordenadas

a) Lat. 13°15'26.1" S; Long. 076°18'50.2" W

b) Lat. 13°15'30.3" S; Long. 076°19'18.2" W

2. Graficar simbología Q-58, P1 Carta N° 1

3. Graficar: DB6M

### **CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2255 1ra. Ed. Oct. 2012

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

## **037-17 PERÚ – ZONA CENTRO- TAMBO DE MORA**

### **Eliminar Toponimia**

1. En coordenadas:

Lat. 13°26'00.8" S; Long. 076°11'20.5" W

Eliminar: Penal de Tambo de Mora

2. En coordenadas

Lat. 13°26'28.8" S; Long. 076°11'11.8" W

Eliminar: Pesquera Itansa

### **Modificar Toponimia**

1. En coordenadas:

Lat. 13°26'18.3" S; Long. 076°11'13.6" W

Dice: Planta de harina de pescado Petam

Debe decir: Exalmar

2. En coordenadas:

Lat. 13°26'34.1" S; Long. 076°11'09.5 W

Dice: Gas Yam Pacifico

Debe decir: Pacifico Centro



## **Graficar Toponimia**

1. En coordenadas :  
Inicio: Lat. 13°25'44.0" S; Long. 076°11'30.0" W  
Final: Lat. 13°26'00.0" S; Long. 076°11'27.0" W

Graficar: Playa Socorro

2. En coordenadas:  
Lat. 13°26'45.0" S; Long. 076°11'08.6" W

Graficar: Exalmar

3. En coordenadas:  
Lat. 13°25'22.0" S; Long. 076°11'10.0" W

Graficar: CFG

4. En coordenadas:  
Lat. 13°26'55.0" S; Long. 076°11'11.0" W

Graficar: Exalmar II

5. En coordenadas:  
Lat. 13°26'58.0" S; Long. 076°11'07.5" W

Graficar: Centinela

6. En coordenadas:  
Lat. 13°27'05.0" S; Long. 076°11'20.0" W

Graficar con simbología: F33.1, Carta N° 1

## **CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2261 1ra. Ed. Set. 2008

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

**038-17 PERÚ - ZONA CENTRO – BAHÍA PARACAS****Eliminar Tubería**

1. En coordenadas:

Inicio: Lat. 13°47'29.8" S; Long. 076°14'33.5" W

Final: Lat. 13°47'25.0" S; Long. 076°15'08.4" W

2. Graficado con simbología L-41.1, Carta N° 1

**Eliminar simbología y toponimia (Chata)**

1. En coordenadas:

Lat. 13°47'25.0S" S; Long. 076°15'08.7" W

2. Graficado con Simbología (Pa), Carta N° 1

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2262 6ta Ed. Mar. 2013

HIDRONAV-2263 5ta Ed. Dic. 2011

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

**039-17 PERÚ – CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA****Corrección en la Pág. 91**

1. En N° Orden 22171, en col. 2

Dice: Cementos Lima

Debe decir: Unión Andina de Cementos SAA

2. En N° Orden 22171, en col. 6

Dice: 3

Debe decir: 5

**PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-5020 14va. Ed. 2017

Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

**040-17 PERÚ – CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA**

**Cambio de Páginas**

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Julio 2017, el cambio 01-17 de las páginas 187-188, 217- 218 y 223 - 224; y el cambio 02-17 de las 219-220, las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

**PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-5002 2da. Ed. 2015

Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación

**041-17 PERÚ – CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA**

**Corrección en la Pág. 210**

1. En la columna izquierda línea 37 a la 41 (anular)
2. En la columna derecha línea 41  
Dice: "Cementos Lima" SA se encuentra una luz de  
Debe decir: "Unión Andina de Cementos" SAA se encuentra una luz de
- 3.- En la columna derecha línea 43  
Dice: 3 millas.  
Debe decir: 5 millas.
- 4.- En la columna derecha línea 46  
Dice: encuentra la fábrica "Cementos Lima" SA, que  
Debe decir: encuentra la fábrica "Unión Andina de Cementos" SAA, que

**Corrección en la Pág. 212**

1. En la columna izquierda línea 33 a la 36  
Anular: Cuenta con servicio telefónico unido a la red nacional de comunicaciones que permite estar en contacto con las principales ciudades del país y del mundo.
- 2.- En la columna izquierda línea 40 a 41  
Dice: ..... Capitanía Guardacostas Marítima del Callao....  
Debe decir: ..... Capitanía de Puerto del Callao....

**Corrección en la Pág. 231**

1. En la columna izquierda línea 55  
Agregar: Existen 4 antenas de telefonía en posición:
  - a) 12°55'14.9" S, 076°30'19.6" W
  - b) 12°55'06.6" S, 076°30'11.8" W
  - c) 12°57'07.5" S, 076°30'38.0" W
  - d) 12°57'09.1" S, 076°30'40.0" W

**PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-5002 2da. Ed. 2015

Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro

**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación**042-17 PERÚ – NUEVA EDICIÓN PUBLICACIÓN NÁUTICA****Código:** HIDRONAV-5005**Título:** Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas**Edición:** 10ma. Ed. 2017**Nota:** Esta nueva edición reemplaza a la Publicación Náutica  
HIDRONAV – 5005, 9na. Ed. 2012**Visualizar Publicación Náutica en la página**<http://www.dhn.mil.pe/CatalogoCartas/catalogo.html>

## SECCIÓN II

### RADIOAVISOS NÁUTICOS

Se recomienda que los radioavisos náuticos impresos a continuación se deban mantener en un archivo o libro, seguido de posteriores impresiones mensuales. Todos los radioavisos náuticos emitidos dentro de los últimos 42 días se han transmitido a través de SafetyNET y/o NAVTEX.

.....

#### NAVAREA XVI

Los siguientes radioavisos NAVAREA XVI se encontraban en vigor a 271700 UTC Julio 2017. Los radioavisos emitidos desde la última edición mensual son presentados a continuación:

#### SERIE 2017:

**Vigentes:** 012 - 038 - 042 - 044 - 059 - 064 - 065 - 068 - 069 - 074  
**Cancelados:** 041 - 047 - 060 - 063 - 066 - 067 - 070 - 071 - 072 - 073  
075 - 076 - 077

**012** En Lat. 11°28'00" S; Long. 107°37'00" W, INT-62, embarcación pesquera japonesa "Hakuyomaru 8" a la deriva.

**038** En Lat. 12°30'00" S; Long. 077°02'00" W, HIDRONAV-220, HIDRONAV-224, embarcación pesquera "Fuerza Pesquera", matrícula PS-18643-BM, color verde-amarillo, al garete.

**041** En área: A. 08°08' S; 084°55' W, B. 07°22' S; 084°00' W, C. 08°08' S; 083°13' W, D. 08°53' S; 084°06' W, HIDRONAV-200, HIDRONAV-100, HIDRONAV-10, avistose activación de 2 luces de bengala embarcación en emergencia operación de SAR en curso, buques encuéntrense navegando en el área apoyen labores de búsqueda, rescate.

- 042** En Lat. 12°01.38' S; Long. 077°10.47' W aproximadamente, HIDRONAV-2234, HIDRONAV-2235, embarcación pesquera "Hsiang Lai Fu", bandera taiwanesa, escorada banda estribor, semi hundida.
- 044** En Lat. 12°02'18" S; Long. 077°10'24" W, HIDRONAV-2235, HIDRONAV-2236, artefacto naval combifloat, hundida.
- 047 En Lat. 12°02'55.04" S; Long. 077°09'21.05" W, HIDRONAV-2235, HIDRONAV-2236, boya lateral R9, linterna inoperativa.
- 059** En Lat. 09°04'41" S; Long. 078°36'58" W, HIDRONAV-2123, HIDRONAV-212, HIDRONAV-200, boya de peligro aislado, temporalmente removida.
- 060 En área delimitada: A. 11°11' S; 078°08' W, B. 11°11' S; 077°28' W, C. 11°24' S; 077°28' W, D. 11°24' S; 078°08' W, HIDRONAV-200, HIDRONAV-220, HIDRONAV-222, Unidades Navales efectuarán ejercicio de tiro y desembarco anfibio del 041500 a 051900 UTC Jul 17, cancelar este mensaje 052000 UTC Jul-17.
- 063 En Lat. 06°46'09.8" S; Long. 079°58'13.4" W, HIDRONAV-124 HIDRONAV-1241, faro San José, cambio de característica D(2)A 4s, Número Orden 12062, Número Internacional G2119.
- 064** En Lat. 09°11'08" S; Long. 078°47'59" W, HIDRONAV-212, HIDRONAV-200, embarcación pesquera "Richard Alexander", hundida.
- 065** La Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, pone en conocimiento de los navegantes en general que desde este 30 de junio, encuentrarse emitiendo pronósticos océano meteorológicos, área de responsabilidad Metarea XVI difusión vía Inmarsat recepcionados por Sistema Navtex frecuencias y horarios establecidos acuerdo a HIDRONAV-5101.
- 066 Cancelar Navarea XVI 063/17 y este mensaje

- 067 Mensajes vigentes a 071700 UTC Jul-17: 065, 064, 059, 044, 042, 041, 038, 012  
1. Mensajes emitidos esta semana: 065, 064, 063, 062, 061, 060  
2. Mensajes cancelados esta semana: 063, 062, 063, 062, 061, 060  
3. Cancelar este mensaje
- 068 En Lat. 05°04.44' S; Long. 081°07.61' W, HIDRONAV-1133, HIDRONAV-113  
racón punta Telégrafo, Número de Orden 11037, temporalmente  
desactivado.**
- 069 En 04°34'27.9" S; 081°17'05.2" W, HIDRONAV-112, HIDRONAV-1126,  
Sistema AIS punta Talara, Número Internacional G.2140, identificador  
MMSI 997601008, inoperativo temporalmente.**
- 070 Mensajes vigentes a 141700 UTC Jul-17: 069, 068, 065, 064, 059, 044, 042,  
041, 038, 012  
1. Mensajes emitidos esta semana: 067, 068, 069  
2. Mensajes cancelados esta semana: 067, 066  
3. Cancelar este mensaje
- 071 En área delimitada: A. 12°51' S; 077°17' W, B. 13°30' S; 077°17' W, C.13°30'S;  
077°45' W, D. 12°51' S; 077°45' W, HIDRONAV-220, HIDRONAV-224,  
HIDRONAV-200, unidades navales efectuarán operaciones de alto riesgo,  
ejercicio de tiro contra dron, 191300 a 192100 UTC Jul-17, cancelar este  
mensaje 192200 UTC Jul-17.
- 072 En área delimitada: A. 11°11' S; 078°08' W, B. 11°11' S; 077°28' W, C.11°24'S;  
077°28' W, D. 11°24' S; 078°08' W, HIDRONAV-220, HIDRONAV-222,  
HIDRONAV-221, HIDRONAV-2213, realizarse ejercicio de tiro contra blanco al  
garete operaciones de alto riesgo de 201700 a 202300 UTC Jul-17, cancelar  
este mensaje 210000 UTC Jul-17.
- 073 En área delimitada: A. 11°00' S; 079°00' W, B. 11°00' S; 078°40' W, C.11°30'S;  
078°40' W, D. 11°30' S; 079°00' W, HIDRONAV-220, HIDRONAV-210,  
HIDRONAV-200, realizarse ejercicio de tiro contra blanco al garete operaciones  
de alto riesgo de 211300 a 212100 UTC Jul-17, cancelar este mensaje  
212200 UTC Jul-17.

**074 En Lat. 16°45' S; Long. 076°14' W aproximadamente, HIDRONAV-310, HIDRONAV-300, embarcación pesquera "Sur Andino" matricula IO-21677-BM azul amarillo al garete.**

075 Mensajes vigentes a 211700 UTC Jul-17: 074, 073, 069, 068, 065, 064, 059, 044, 042, 041, 038, 012

1. mensajes emitidos esta semana: 070, 071, 072, 073, 074

2. mensajes cancelados esta semana: 070, 071, 072

3. cancelar este mensaje

076 Cancelar Navarea XVI 041/17 y este mensaje

077 Mensajes vigentes a 261700 UTC Jul-17: 074, 069, 068, 065, 064, 059, 044, 042, 038, 012

1. mensajes emitidos esta semana: 075, 076

2. mensajes cancelados esta semana: 041, 073

3. cancelar este mensaje



## SECCIÓN III

### SERVICIOS ESPECIALES

#### PUBLICACIONES NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PUBLICACIONES DE CONSULTA		EDICIÓN	PRECIO
HIDRONAV-5001	Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte Golfo de Guayaquil a Punta Huanchaco	2da. Ed. 2014	S/. 166.85
HIDRONAV-5002	Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro Punta Huanchaco a Punta Infiernillos	2da. Ed. 2015	S/. 166.85
HIDRONAV-5003	Derrotero de la Costa del Perú Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa	2da. Ed. 2015	S/. 166.85
HIDRONAV-5005(*)	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas del Perú	10ma. Ed. 2017	
HIDRONAV-5010	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Volumen I Río Amazonas y Afluentes	2da. Ed. 2011	S/. 166.85
HIDRONAV-5011	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Volumen II Río Ucayali y Afluentes	2da. Ed. 2011	S/. 166.85
HIDRONAV-5012	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Volumen III Río Marañón y Afluentes	2da. Ed. 2011	S/. 166.85
HIDRONAV-5014	Derrotero del Lago Titicaca	1ra. Ed. 2008	S/. 166.85
HIDRONAV-5020	Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú	14va. Ed. 2017	S/. 127.80
HIDRONAV-5021	Lista de Faros y Señales Náuticas Lago Titicaca	3ra. Ed. 2003	S/. 63.90
HIDRONAV-5022	Almanaque Náutico	Ed. Anual	S/. 85.20
HIDRONAV-5023	Tabla de Mareas	Ed. Anual	S/. 42.60
HIDRONAV-5024	Tabla de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales	3ra. Ed. 2015	S/. 42.60

(\*) Visualizar Publicación Náutica en la página: <http://www.dhn.mil.pe/CatalogoCartas/catalogo.html>

**PUBLICACIONES NORMATIVAS**

HIDRONAV-5101	Servicio de Radioavisos Náuticos - NAVAREA XVI	2da. Ed. 2015	S/.	42.60
HIDRONAV-5102	Código Internacional de Señales	4ta. Ed. 2011	S/.	85.20
HIDRONAV-5105	Carta N° 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos	6ta. Ed. 2016	S/.	42.60
HIDRONAV-5110	Reg. Internacional para Prevenir los Abordajes (1972)	4ta. Ed. 2003	S/.	85.20
HIDRONAV-5111	Reglamento de Señalización Náutica	4ta. Ed. 2013	S/.	85.20
HIDRONAV-5120	Manual de Instrucciones para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	4ta. Ed. 2013	S/.	42.60
HIDRONAV-5130	Normas Técnicas Hidrográficas N° 1 (Oceanografía-Mareas)	1ra. Ed. 1999	S/.	42.60
HIDRONAV-5144	Normas Técnicas Hidrográficas N° 15 (Maniobra de sembrado, recambio y recuperación de boyas oceanográficas Modelo Wavescan)	1ra. Ed. 2004	S/.	42.60

**LÁMINAS**

HIDRONAV-5201	Código Internacional de Señales y Aliado	6ta. Ed. 2011	S/.	25.56
HIDRONAV-5202	Instrucciones para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	3ra. Ed. 2017	S/.	25.56
HIDRONAV-5210	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes	5ta. Ed. 2011	S/.	25.56
HIDRONAV-5211	Reglamento Nacional para Prevenir Abordajes en los Ríos	3ra. Ed. 2011	S/.	25.56
HIDRONAV-5212	Sistema de Balizamiento Marítimo Nacional	2da. Ed. 2016	S/.	25.56
HIDRONAV-5220	Tabla de Distancias entre principales Puertos y Puntos Geográficos de la Costa del Perú	5ta. Ed. 2013	S/.	25.56

**CARTAS NÁUTICAS**

Cartas Náuticas PERÚ - HIDRONAV (Ver. Pag. 14, 15, 16 y 17)	S/.	85.20
---	-----	-------

**SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS, PRONÓSTICOS Y AVISOS METEOROLÓGICOS EN EL MARCO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (SMSSM), POR INTERMEDIO DE LAS ESTACIONES COSTERAS Y LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN EN EL ÁREA GEOGRÁFICA NAVAREA XVI**

**SERVICIO INTERNACIONAL SAFETYNET**

Es la transmisión coordinada y recepción automática de información sobre seguridad marítima mediante el sistema de llamada intensificada a grupos (LIG) de Inmarsat, utilizando el idioma inglés, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio Internacional para Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

La recepción de mensajes SafetyNET, por medio de Inmarsat-C, es una función obligatoria del SMSSM (Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima).

ÁREA	COORDINADOR	HORA (UTC)	ORBITA
NAVAREA XVI	PERÚ (DHN)	0500, 1700	AOR-W
METAREA	PERÚ (DHN)	1115, 2315	AOR-W

**SERVICIO INTERNACIONAL NAVTEX**

Este servicio permite que los buques dotados con un receptor NAVTEX reciban las emisiones en frecuencia media de 518 kHz las informaciones de radioavisos náuticos, pronósticos meteorológicos e informes de urgencia para buques que naveguen dentro de la jurisdicción, NAVAREA XVI y METAREA XVI.

<b>COSTERA</b>	<b>MMSI</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>HORA (UTC)</b>	<b>RANGO</b>
PAITA	007600121	AVISO METEOROLÓGICO	0300, 1500	250 m/n
		RADIOAVISO NÁUTICO	0700, 1100, 1900, 2300	
CALLAO	007600125	AVISO METEOROLÓGICO	0720, 1920	250 m/n
		RADIOAVISO NÁUTICO	0320, 1120, 1520, 2320	
MOLLENDON	007600129	AVISO METEOROLÓGICO	1140, 2340	250 m/n
		RADIOAVISO NÁUTICO	0340, 0740, 1540, 1940	

## CARTAS NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

<b>ZONA NORTE</b>					
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
01	10	Guayaquil a Iquique	3'400,000	1ra. Ene. 2006	
02	100	Golfo de Guayaquil a Isla Guañape	1'000,000	1ra. Jul. 2005	
03	110	Golfo de Guayaquil a Punta Paita	500,000	1ra. Mar. 2002	
04	111	Punta Capones a Punta Sal	100,000	2da. Dic. 2004	
05	1112	Bahía de Tumbes	25,000	2da. Feb. 2016	
06	1114	Caleta La Cruz	10,000	2da. Jun. 2016	
07	1115	Puerto Zorritos	10,000	5ta. Ene. 2016	
08	1117	Acapulco	10,000	1ra. Ene 2015	
09	1119	Cancas	10,000	1ra. Mar. 2010	
10	112	Punta Sal a Punta Pariñas	100,000	1ra. Mar. 2010	
11	1121	Punta Sal	10,000	6ta. Mar. 2010	
12	1122	Caleta Máncora	10,000	1ra. Ene. 2010	
13	1123	Caleta Los Órganos	10,000	1ra. Abr. 2010	
14	1124	Cabo Blanco	20,000	1ra. Dic. 2007	
15	1125	Caleta Lobitos	20,000	3ra. Mar. 2008	
16	1126	Bahía Talara	10,000	2da. Abr. 2017	
17	1127	Negritos y Punta Pariñas	20,000	3ra. Abr. 2006	30/12/10
18	113	Bahía Paita a Punta Gobernador	100,000	4ta. Dic. 2011	
19	1133	Bahía Paita	20,000	7ma. Nov. 2015	
20	1134	Yacila	10,000	1ra. Jul. 2014	
21	120	Punta Paita a Punta Huanchaco	500,000	2da. Ene. 2010	
22	121	Punta Gobernador a Punta Falsa	100,000	2da. Abr. 2010	
23	1211	Boca San Pedro y Caleta Mataballo	25,000	1ra. Ago. 2005	
24	1212	Caleta Parachique	20,000	1ra. Mar. 2005	
25	1213	Puerto Bayóvar	20,000	1ra. Oct. 2009	29/10/10
26	122	Punta Falsa a Isla Lobos de Tierra	100,000	3ra. Feb. 2013	
27	123	Isla Lobos de Tierra a Islas Lobos de Afuera	100,000	3ra. Feb. 2013	
28	1231	Isla Lobos de Tierra	25,000	2da. Jul. 2012	
29	1232	Islas Lobos de Afuera	15,000	2da. Feb. 2012	
30	124	Islas Lobos de Afuera a Puerto Eten	100,000	1ra. Mar. 2002	
31	1241	Caleta San José y Puerto Pimentel	20,000	1ra. Ene. 2008	
32	1242	Caleta Santa Rosa y Puerto Eten	20,000	1ra. Dic. 2011	
33	125	Puerto Eten a Caleta Puémape	100,000	1ra. Mar. 2002	
34	1253	Puerto Pacasmayo	15,000	5ta. Oct. 2007	
35	126	Caleta Puémape a Punta Huanchaco	100,000	2da. Set. 2012	
36	1262	Puerto Malabrigo	10,000	1ra. Dic. 2007	

ZONA CENTRO					
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
37	200	Islas Guañape a Punta Infiernillos	1'000,000	2da. Nov. 2007	31/01/12
38	210	Puerto Salaverry a Puerto Supe	500,000	1ra. Dic. 2003	
39	211	Punta Huanchaco a Caleta Coscomba	100,000	2da. Mar. 2006	
40	2111	Puerto Salaverry	10,000	10ma Set. 2014	
41	2112	Caleta Guañape	15,000	2da. Abr. 2016	
42	212	Caleta Coscomba a Bahía Casma	100,000	4ta. Dic. 2011	
43	2122	Caleta Santa y Bahía Coishco	20,000	5ta. May. 2014	
44	2123	Bahía Ferrol	20,000	2da. Oct. 2016	
45	2124	Bahía Samanco	15,000	2da. Ago. 2005	
46	2125	Bahía Los Chimús y Caleta Tortugas	20,000	1ra. Set. 2005	
47	2126	Bahía Casma	20,000	1ra. Oct. 2008	
48	213	Bahía Casma a Punta Las Zorras	100,000	1ra. May. 2003	
49	2133	Caleta Culebras	15,000	1ra. Ago. 2005	
50	2135	Bahía Huarmey	15,000	3ra. May. 2013	
51	214	Punta Las Zorras a Bahía Supe	100,000	1ra. Jun. 1998	31/01/12
52	2141	Bahía Gramadal	20,000	1ra. Jun. 2005	
53	2142	Bahía Bermejo	20,000	1ra. Mar. 2005	
54	2143	Paramonga	25,000	2da. May. 2012	
55	2144	Bahía Supe	15,000	1ra. May. 2009	
56	220	Puerto Supe a Punta Infiernillos	500,000	1ra. Ago. 2004	31/01/12
57	221	Bahía Supe a Punta Salinas	100,000	1ra. Jun. 2002	
58	2211	Caleta Végueta	15,000	1ra. Set. 2005	
59	2212	Bahía Huacho	15,000	1ra. May. 2008	
60	2213	Salinas (Punta La Viuda - Isla Mazorca)	30,000	1ra. Feb. 2008	
61	222	Punta Salinas a Bahía Ancón	100,000	2da. Abr. 2013	
62	2223	Chancay	15,000	1ra. Dic. 2007	
63	223	Bahía Ancón a Isla Pachacámac	100,000	3ra. Abr. 2014	
64	2231	Bahía Ancón	15,000	1ra. Dic. 2007	
65	2232	Isla Hormigas de Afuera	20,000	1ra. Mar. 2009	
66	2233	Bahía del Callao y Miraflores	50,000	11va Abr. 2014	
67	2234	La Pampilla - Oquendo	15,000	2da. Jul. 2016	
68	2235	Puerto del Callao	15,000	3ra. Set. 2014	
69	2236	Rada Interior del Puerto Callao	5,000	5ta. Oct. 2016	
70	2237	Bahía Miraflores	25,000	2da. Nov. 2013	
71	2238	Ensenada Chorrillos	10,000	4ta. Jul. 2013	
72	2239	Conchán	10,000	1ra. Nov. 2010	
73	224	Isla Pachacámac a Punta Malpaso de Asia	100,000	1ra. Abr. 2002	
74	2242	Balneario Santa María a Puerto Viejo	25,000	1ra. Jul. 2016	
75	2244	Caleta Pucusana	10,000	2da. May. 2014	

<b>ZONA CENTRO</b>					
<b>N° Ord.</b>	<b>PERÚ HIDRONAV N°</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ESCALA 1:</b>	<b>EDICIÓN</b>	<b>REVISADA</b>
76	2245	Puerto Viejo a Isla Asia	25,000	1ra. Abr. 2011	
77	225	Punta Malpaso de Asia a Tambo de Mora	100,000	3ra. May. 2010	
78	2253	Puerto Cerro Azul	15,000	1ra. Ene. 2010	
79	2255	Playa Melchorita	20,000	1ra. Oct. 2012	
80	226	Puerto Tambo de Mora a Ensenada Lagunillas	100,000	3ra. Jun. 2005	
81	2261	Tambo de Mora	15,000	1ra. Set 2008	
82	2262	Bahía Pisco y Ensenada Lagunillas	50,000	6ta. Mar. 2013	
83	2263	Bahía Paracas	20,000	5ta. Dic 2011	
84	2264	Caleta Lagunillas	15,000	1ra. Set. 2002	
85	227	Ensenada Lagunillas a Punta Azúa	100,000	1ra. Abr. 2002	
86	2273	Bahía Independencia	40,000	3ra. Dic. 2011	
<b>ZONA SUR</b>					
87	300	Punta Infiernillos a Iquique	1'000,000	2da. Jul. 2016	
88	310	Punta Infiernillos a Punta Pescadores	500,000	1ra. Jun. 2005	
89	311	Punta Azúa a Cabo Nasca	100,000	2da. Abr. 2016	
90	3113	Caleta Lomitas	20,000	1ra. Ene. 2005	
91	312	Cabo Nasca a Punta Penotes	100,000	2da. Ene. 2016	
92	3122	Puerto San Nicolás	15,000	1ra. Nov. 2008	
93	3123	Bahía San Juan	15,000	1ra. Oct. 2008	
94	313	Punta Penotes a Caleta Tanaca	100,000	1ra. Dic. 2004	
95	3131	Caleta Lomas	20,000	1ra. Ene. 2010	
96	314	Caleta Tanaca a Punta de Lobos	100,000	1ra. Ene. 2006	
97	3141	Puerto Chala	20,000	2da. Feb. 2008	
98	315	Punta de Lobos a Punta Oscuyo	100,000	1ra. Ene. 2005	
99	3151	Caleta Atico	20,000	1ra. May. 2009	
100	320	Punta Pescadores a Pisagua	500,000	1ra. Mar. 2005	
101	321	Punta Pescadores a Río Camaná	100,000	1ra. Ene. 2005	
102	3211	Caleta La Planchada	15,000	1ra. Jul. 2010	
103	322	Río Camaná a Caleta Nonatos	100,000	1ra. Ago. 2004	
104	3223	Quilca	15,000	1ra. Ene. 2007	
105	323	Caleta Nonatos a Punta Bombón	100,000	2da. Nov. 2015	
106	3231	Bahía Matarani	10,000	4ta. Mar. 2013	
107	3232	Puerto Mollendo	10,000	3ra. Jul. 2013	
108	324	Caleta Cocotea a Punta Picata	100,000	3ra. May. 2013	
109	3243	Ensenada Tablones	10,000	3ra. Abr. 2008	
110	3245	Puerto Ilo y Punta Coles	25,000	6ta. May. 2013	
111	3247	Playa del Palo	25,000	2da. Nov. 2010	
112	325	Punta Picata a Rada de Arica	100,000	2da. Mar. 2016	
113	3251	Puerto Grau	10,000	1ra. Nov. 2012	
114	3253	Caleta Vila Vila	10,000	1ra. Ago. 2010	

**CARTAS DEL LAGO TITICACA**

<b>N° Ord</b>	<b>PERÚ HIDRONAV N°</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ESCALA 1:</b>	<b>EDICIÓN</b>	<b>REVISADA</b>
1	650	Lago Titicaca	250,000	3ra. Ed. Ago. 2002	
2	651	Huancané (Lago Mayor)	100,000	1ra. Ed. Oct. 2010	
3	652	Huatta - Río llave	100,000	2da. Ed. Jul. 2002	
4	6525	Puerto Puno	20,000	2da. Ed. Set. 2008	
5	653	Puerto Acosta - Ancoraimes	100,000	2da. Ed. Ago. 2002	
6	6535	Chaguaya	20,000	2da. Ed. May. 2002	
7	654	Juli - Copacabana	100,000	3ra. Ed. Abr. 2012	
8	655	Laguna Huiñaimarca (Lago Menor)	100,000	2da. Ed. Jun. 2002	
9	6556	Zepita - Desaguadero - Guaqui	30,000	2da. Ed. Jun. 2002	
10	6557	Puerto Guaqui	20,000	2da. Ed. Ago. 2002	

**CARTAS DE LA AMAZONÍA PERUANA**

<b>N° Ord</b>	<b>PERÚ HIDRONAV N°</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ESCALA 1:</b>	<b>EDICIÓN</b>	<b>REV.</b>
1	20	Cuenca Amazónica	2'000,000	1ra. Ed. Jul. 2008	
2	400	Río Amazonas - Formadores y Afluentes	1'000,000	3ra. Ed. Set. 2007	
3	500	Río Marañón y Ucayali - Formadores y Afluentes	1'000,000	2da. Ed. Ago. 2007	
4	600	Río Ucayali - Madre de Dios - Formadores y Afluentes	1'000,000	2da. Ed. Dic. 2007	



## **ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS**

- 1) Levantamientos hidrográficos, topográficos, batimétricos y catastrales.
  - Taquimetrías, control horizontal y vertical, geodesia satelital, control suplementario para restitución fotogramétrica y monumentación de hitos.
  - Localización y/o posicionamiento geográfico de precisión.
  - Rastreo y/o búsqueda de objetos en el fondo marino con magnetómetros submarinos y sonares de barrido lateral.
  - Determinación de volumen de material de fondo para cálculos de dragado.
  - Inspecciones técnicas a trabajos para instalaciones ribereñas.
  - Venta de formatos de descripción de puntos geodésicos ubicados en la costa, ríos y lagos, determinación de linderos.

### **Coordinaciones: Departamento de Hidrografía.**

- 2) Estudios Oceanográficos para la construcción e instalación de cualquier tipo de infraestructura en la costa (muelles, puertos, marinas, boyas, etc.)
  - Estudios específicos de olas, corrientes marinas y mareas; determinación de la línea de alta marea, transporte de sedimentos, determinación de las características del sedimento del fondo del mar, estudios de contaminación marina, servicio de análisis químicos de sólidos en suspensión, nutrientes, oxígeno disuelto y demanda bioquímica del oxígeno, estudio de ordenamiento e impacto ambiental en el mar, lagos y ríos.
  - Pronósticos meteorológicos, estudios climáticos de todas las variables meteorológicas (análisis de mediciones, observaciones específicas de viento, temperatura del aire y del agua de mar, visibilidad, precipitación atmosférica, nieblas, nubosidades, humedad relativa).

### **Coordinaciones: Departamento de Oceanografía.**

- 3) Servicio de sembrado y posicionamiento de precisión de boyas de amarre, señalización u otras, asesoramiento técnico en lo que concierne a los sistemas de balizamiento e instalación de las ayudas a la navegación.

### **Coordinaciones: Departamento de Señalización Náutica.**

- 4) Producción de Carta Náutica y Carta Náutica Electrónica (ENC - Electronic Navigational Charts) a diferentes escalas en Datum WGS-84 Proyección Mercator.
- Venta de información digital de la Carta Náutica en formato jpg.
  - Elaboración de la Carta Náutica con información actualizada proveniente de Levantamiento Hidrográfico y Topográfico; venta de información georeferenciada Datum WGS-84 Proyección Mercator en formato Geotiff.
  - Elaboración de la Carta Náutica Electrónica de Portulano y Recalada para uso de los navegantes, venta de información de Carta Electrónica a través del IC-ENC (International Centre for ENCs)  
[https://www.dhn.mil.pe/venta\\_cartas\\_electronicas](https://www.dhn.mil.pe/venta_cartas_electronicas)

**Coordinaciones: Departamento de Cartografía.**

- 5) Obtención de Constancia de Inscripción de empresas relacionadas con estudios Hidro-Oceanográficos.
- Todos los administrados que presenten un expediente técnico ante la Dirección General de Capitanías y Guardacostas para su evaluación y aprobación, deberán estar inscritos como Empresa Hidro-Oceanográfica ante la Dirección de Hidrografía y Navegación.

Renovación anual de Constancia de Inscripción de empresas relacionadas con estudios Hidro-Oceanográficos.

- Las empresas que se encuentran con inscripción vigente a la fecha y estén por renovar, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento C-003 del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Marina de Guerra del Perú (TUPAM-15001) edición 2012.

Inscripción y obtención de Certificado de Perito Hidrográfico.

- Toda persona natural y/o jurídica, para realizar la obtención de este certificado, deberá presentar ciertos requisitos de acuerdo a lo establecido en el procedimiento C-004 del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Marina de Guerra del Perú (TUPAM-15001) edición 2012.

Revisión y evaluación de estudios Hidro-Oceanográficos para realizar trámites ante la Autoridad Portuaria Nacional (APN).

- La Dirección de Hidrografía y Navegación dispondrá la inspección inopinada de los trabajos presentados y efectuados por empresas autorizadas en efectuar dichos estudios a fin de constatar que el estudio se encuentre de acuerdo a los lineamientos.

Inspecciones Técnicas por término de obra.

- Las empresas que hayan obtenido la concesión de un área acuática autorizada por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, solicitarán dichas inspecciones por intermedio de las Capitanías de Puerto de la jurisdicción correspondiente a la Dirección de Hidrografía y Navegación.

**Coordinaciones: Oficina de Evaluación Técnica.**





DOBLAR

---



**DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN**

Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao

Casilla Postal: 80 - Callao - 1

PERÚ

---

DOBLAR

## **DATOS DE SERVICIOS**

### **LIMA**

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao

Casilla Postal: 80 - Callao - 1

Fax: (511) 207-8178

Página Web: <http://www.dhn.mil.pe>

Correo Electrónico: [dihidronav@dhn.mil.pe](mailto:dihidronav@dhn.mil.pe)

Dirección Cablegráfica: HIDRONAV-PERU

### **Informes**

Teléfono: **207-8160**

Anexos:	Departamento Señalización Náutica:	6470	6472
	Departamento Oceanografía:	6460	6462
	Departamento Hidrografía:	6490	6492
	Departamento Navegación:	6480	6482
	Departamento Cartografía:	6456	6469
	Departamento de Geomática	6456	6516
	Oficina de Evaluación Técnica	6432	

## **ASIGNACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS**

### **LIMA**

CAPITANÍA DE PUERTO DEL CALLAO

Plaza Grau s/n - Callao / Teléfono: 209-9300 Anexo: 6837

### **PROVINCIAS**

- CAPITANÍAS DE LOS PUERTOS



TALARA



CHIMBOTE



PISCO



PAITA



SUPE



SAN JUAN DE MARCONA



PIMENTEL



CHANCAY



MOLLENDO



SALAVERRY



ILO

- SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUNO
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUCALLPA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUERTO MALDONADO

### **HORARIO DE ATENCIÓN:**

Lunes a Viernes

09:00 a 13:00 y 15:00 a 16:30 horas



Impreso, Publicado y Distribuido por la  
Dirección de Hidrografía y Navegación  
CALLAO - PERÚ



una saliente en la costa, que da lugar a la punta *Bernal* la cual despide varios pequeños islotes muy cerca de la playa. La punta *Bernal* marca el inicio de la bahía del *Callao*.

### 2.37 BAHÍA DEL CALLAO

(12°00'00" S, 77°10'00" W)

Carta 223 - 2234 - 2235

Esta bahía, comprendida entre punta *Bernal* y el cabezo N de la isla *San Lorenzo*, tiene 11 millas de largo con una entrante de 6 millas de fondo; está particularmente protegida de los efectos del mar de leva y de los vientos permanentes (Alisios del SE) por la isla *San Lorenzo*, los efectos de estos vientos permanentes son débiles dentro de la bahía haciendo que ésta sea tranquila; pero los efectos del oleaje procedente casi en forma constante del occidente, atacan la costa originando olas superficiales en todas las playas expuestas.

Dentro de la bahía del *Callao* se encuentran las desembocaduras de los ríos *Chillón* y *Rímac*, 2 rompeolas de enrocado para contención que encierran el Terminal Marítimo, con muelles de atraques para buques y, en la parte S una pequeña península llamada *La Punta*, situada hacia el lado E de la isla *San Lorenzo* y separados por un canal conocido como *El Boquerón*.

Existe un banco de piedras y cascajo denominado *El Camotal* que se extiende entre *La Punta* y la isla *San Lorenzo*, en dirección WSW de poca y variable profundidad; los efectos de las corrientes marinas alteran continuamente la configuración de este bajo que ocupa un área de aproximadamente 4 millas cuadradas.

**Navegación.**- Ingresando del N o del W, se tiene las siguientes ayudas para recalcar en la bahía:

- La isla *San Lorenzo* se puede detectar a 50 millas, observada con buen radar.
- Faro de la isla *San Lorenzo*, ubicado en el extremo N de esta isla.
- El RACON y sus características instalado en una boya de recalada al W de la bahía en posición 12°02'11.4" S, 77°13'37.7" W; el alcance del RACON depende de la capacidad de recepción del radar.
- De día, ingresando del N, se visualiza el cerro *La Regla* con una altura de 105 msnmm y ubicado aproximadamente a 3 millas y hacia el N de la boca del río *Rímac*.
- Se debe tomar en cuenta los dispositivos de la "Zona de Tráfico Marítimo", graficados en las cartas HIDRONAV 223, 2234 y 2235.

A todo buque procedente del S se le recomienda los párrafos a), b) y c), de recalada a la bahía *Callao*, teniendo en cuenta antes de recalcar en el cabezo de la isla *San Lorenzo*, tomar precauciones de los islotes *Palomino*, ubicado a 4 millas hacia el SSE del cabezo, con una altura de 42 metros y un faro instalado como una ayuda a la navegación. Ver las características de todas estas ayudas en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

### 2.38 PLAYA LA PAMPILLA

(11°55'34.4" S, 77°08'26.4" W)

Carta 223 - 2234

La costa después de la punta *Bernal*, forma esta larga playa de guijarros y arena que se dirige hacia el S con una extensión de 8 millas, hasta la desembocadura del río *Rímac*; de aquí hacia el S, empieza la zona urbanizada de la provincia Constitucional del *Callao*.

La denominación de *La Pampilla*, se ha derivado de la instalación de la refinería que ocupa la parte N de la playa y a 1 milla al interior; está formada por las playas *Márquez* y *Oquendo*, nombres que corresponden a las haciendas que ocupaban esa franja de la costa.

### 2.39 DESEMBOCADURA RÍO CHILLÓN

(11°56'18.6" S, 77°08'17.7" W)

Carta 223 - 2234

El río *Chillón* tiene sus nacientes en el glaciar de *Corte*, en la laguna de *Chonta*; después de recorrer aproximadamente 120 km. y, a 2 millas al S de punta *Bernal*, descarga sus aguas al mar. Las aguas del río *Chillón* son de bajo caudal, pero en épocas de verano, su creciente aumenta considerablemente; sus aguas sirven para el regadío de las zonas agropecuarias que se encuentran en su recorrido. Las 2 márgenes de este río y cerca a la playa *Oquendo*, se encuentran urbanizadas.

### 2.40 PLAYA LA PAMPILLA

(Playas *Márquez* y *Oquendo*)

(11°57'00.0" S, 77°08'01.0" W)

Carta 223 - 2234

El cordón litoral hacia el N de la desembocadura del río *Chillón*, conocida actualmente como playa *La Pampilla* presenta 2 bermas paralelas, ambas de material muy similar, guijarros de la clasificación "canto rodado" en menor proporción y "cascajo" en porcentaje mayor.

Todo el frente de la playa presenta rompiente que la hace inabordable y la costa es recta en varios km; la superficie del manto submarino está constituido por fango negro, arcilla y arena fina.

La parte N de estas playas rematan en una zona acantilada de mediana altura, que llega hasta las inmediaciones de la línea de alta marea y en cuyo interior (aproximadamente 1,500 metros) se encuentra edificada la refinería de petróleo *La Pampilla*, situada en las inmediaciones de la Av. Néstor Gambeta, en el distrito de *Ventanilla*.

**Fondeadero.-** La refinería *La Pampilla* de REPSOL cuenta con 2 amarraderos para buques de hasta 50,000 toneladas, consistente en 9 boyas de amarre, distribuidas en un amarradero de 4 boyas y otro de 5 boyas; la ubicación de las boyas están de tal forma que el buque se encuentra seguro en orientación aproximada de 180° MV, que son las condiciones más favorables para recibir el viento desde el mar. Las boyas de amarre son de forma cilíndrica de 4 metros de diámetro por 2 metros de altura y están provistas de ganchos de escape.

**Tuberías Submarinas.-** La refinería REPSOL cuenta con 2 tuberías submarinas en posición:

- Tubería de 1,455 metros de largo en posición:  
Inicial: 11°55'18.0" S, 77°08'30.7" W  
Final: 11°55'27.0" S, 77°09'20.3" W  
al final con 4 boyas de amarre y 1 boya de toma
- Tubería de 4,466 metros de largo en posición:  
Inicial: 11°55'41.3" S, 77°08'25.8" W  
Final: 11°55'57.3" S, 77°10'52.6" W  
al final con 4 boyas de amarre y 1 boya de toma

La empresa ENERGAS cuenta con 1 tubería submarina de 1,717 metros de largo en posición:  
Inicial: 11°56'05.3" S, 77°08'23.7" W  
Final: 11°56'14.3" S, 77°09'19.7" W  
al final con 4 boyas de amarre y 1 boya de toma

La compañía Pacific cuenta con 1 tubería submarina de 3,967 metros de largo en posición:  
Inicial: 11°57'02.7" S, 77°08'09.96" W  
Final: 11°57'51.4" S, 77°10'10.30" W  
al final con 4 boyas de amarre

La empresa TASA cuenta con 1 tubería submarina de 364 metros de largo en posición:  
Inicial: 11°57'24.1" S, 77°08'05.7" W  
Final: 11°57'28.4" S, 77°08'16.9" W  
al final con 2 chatas absorbentes

En la playa *Oquendo* se encuentran 4 tuberías submarinas en posición:

- Tubería de 809 metros de largo en posición:  
Inicial: 11°58'15.8" S, 77°07'59.4" W  
Final: 11°58'09.8" S, 77°08'25.4" W

al final con 3 boyas de amarre.

- Tubería de 2,763 metros de largo en posición:  
Inicial: 11°58'17.7" S, 77°07'59.1" W  
Final: 11°58'00.7" S, 77°09'28.5" W

5 al final con 4 boyas de amarre

- Tubería de 2,603 metros de largo en posición:  
Inicial: 11°58'28.3" S, 77°07'58.9" W  
Final: 11°58'19.6" S, 77°09'24.1" W

10 al final con 4 boyas de amarre

- Tubería de 224 metros de largo en posición:  
Inicial: 11°58'38.8" S, 77°07'58.6" W  
Final: 11°58'37.8" S, 77°08'05.9" W

15 al final con 2 boyas de amarre

La empresa Quimpac SA cuenta con 1 tubería submarina de 2,526 metros de largo en posición:  
Inicial: 11°58'57.9" S, 77°08'00.7" W  
Final: 11°58'54.1" S, 77°09'24.2" W

20 al final con 4 boyas de amarre y 1 boya de toma

La empresa Zeta Gas SA cuenta con 1 tubería submarina de 2,777 metros de largo en posición:  
Inicial: 11°59'04.3" S, 77°08'01.3" W  
Final: 11°59'15.1" S, 77°09'28.7" W

25 al final con 2 boyas de amarre y 1 boya de toma

La empresa Ptar Taboada SA cuenta con 1 emisor submarino de 3,546 metros de largo en posición:  
Inicial: 11°59'46.1" S, 77°08'10.9" W  
Final: 11°59'35.5" S, 77°10'07.5" W

**Pilotaje.-** Es obligatorio. El práctico aborda el buque en el *Callao* o directamente en playa *La Pampilla*, con aviso previo y de acuerdo a la conveniencia de las naves.

Los prácticos están disponibles las 24 horas, pero se deben realizar las coordinaciones previas con la Capitanía de puerto del *Callao*.

**Luces.-** Durante la noche, es la chimenea de la refinería *La Pampilla*, que hace posible su ubicación, esto por el vivo resplandor de la iluminación que emite la flama de combustión de sus gases, detrás de las colinas que se interponen entre la costa y la refinería. Este resplandor tiene aproximadamente 5 millas de alcance nominal, con tiempo claro.

**Zona Prohibida.-** Se debe considerar Zona Prohibida a la navegación, el área comprendida entre las siguientes coordenadas:

- a) 11°54'58.6" S, 77°08'38.0" W
- b) 11°55'35.6" S, 77°11'29.0" W
- c) 11°56'37.1" S, 77°11'13.0" W
- d) 11°55'58.6" S, 77°08'21.5" W

**Facilidades.-** Entre la desembocadura de los ríos *Chillón* y *Rímac* se encuentran establecidos 4 muelles y un astillero que de N a S son:

**Comunicaciones.-** El balneario *San Bartolo* está unido por una carretera asfaltada con la Panamericana Sur que dista 1 km. aproximadamente.

**Salubridad.-** El balneario cuenta con una posta médica que atiende las 24 horas del día.

**Viveres y Agua.-** En el embarcadero del club se pueden obtener víveres, agua y combustible, en cantidades limitadas. En este balneario se puede encontrar víveres y combustible con facilidad.

El agua es salobre y su abastecimiento está restringido por lo que solo tienen servicio de agua potable de 06:00 hasta las 23:00 horas.

## 2.62 PLAYA CURAYACU

(12°23'49.0" S, 76°46'47.8" W)

*Carta 224*

La playa *Curayacu* es un pequeño seno que labra la costa inmediata a su ribera en el lado S del balneario *San Bartolo* con un arrecife situado hacia el lado SW, cuyo islote principal es conocido con el nombre de *Curayacu*.

El islote *Curayacu*, el cual se encuentra unido a tierra a través de un dique de concreto, tiene aproximadamente 250 metros de diámetro y 20 metros de altura, en el cual el mar rompe con fuerza. En la playa y en el acantilado rocoso existen edificios e instalaciones para recreación en época de verano, de uso particular.

## 2.63 BALNEARIO SANTA MARÍA DEL MAR

(12°24'22.0" S, 76°46'32.0" W)

*Carta 220 - 224 - 2242*

A partir del islote *Curayacu* en dirección S la costa forma un seno de aproximadamente 1,110 metros de largo por 555 metros de ancho, que termina en la punta *Santa María*, labrando las playas conocidas con los nombres de *Santa María del Mar* y *Embajadores*, esta última de uso privado.

Este seno que labra la costa cuenta con acantilados altos y abruptos que separan las 2 playas mencionadas donde el mar rompe con fuerza. En este balneario se han establecido edificaciones alrededor de la playa y en las pequeñas elevaciones adyacentes.

La punta *Santa María* es larga y estrecha, tiene una dirección NNW y termina en un islote, el cual se encuentra unido a la mencionada punta por un puente artificial de 34 metros de largo.

**Facilidades.-** En la parte N de la playa *Embajadores* existen 2 espigones de propiedad privada:

Espigón N° 1 de 53 metros de largo en posición:

Inicial: 12°24'34.3" S, 76°46'47.5" W

Medio: 12°24'34.7" S, 76°46'38.0" W

Final: 12°24'35.2" S, 76°46'39.0" W

Espigón N° 2 de 65 metros de largo en posición:

Inicial: 12°24'37.3" S, 76°46'37.4" W

Medio: 12°24'36.3" S, 76°46'38.5" W

Final: 12°24'36.0" S, 76°46'39.1" W

Muelle Club "Esmeralda".- De propiedad privada, ubicado en el extremo SW de la playa *Embajadores*, en posición:

Inicial: 12°24'41.2" S, 76°46'47.5" W

Medio: 12°24'40.2" S, 76°46'46.4" W

Final: 12°24'39.3" S, 76°46'47.2" W

de concreto, de 44 metros de largo en el primer tramo y 57 metros en el segundo tramo, por 10 metros de ancho; es utilizado para el embarque y desembarque de actividades deportivas. Asimismo cuenta con 2 espigones en posición 12°24'37.4" S, 76°46'48.8" W, utilizado por las embarcaciones de recreo, frente a los cuales acostumbra fondear.

En la parte alta del balneario existen 3 antenas de telefonía que sirven como puntos conspicuos en posición 12°23'57.0" S, 76°46'39.0" W. Asimismo, existe en la parte alta de la punta *Santa María*, una efigie de la virgen llamada "Virgen de Santa María" en posición 12°24'35.1" S, 76°46'52.6" W, de 3 metros de alto y a 45 msnmm, se encuentra alumbrada con una luz blanca.

**Comunicaciones.-** El balneario *Santa María del Mar* está unido por una carretera asfaltada de ingreso que dista 1.5 km. de la carretera Panamericana Sur en el km. 50.

**Salubridad.-** Cuenta con una posta médica que solo atiende en época de verano.

## 2.64 PLAYA LA TIZA

(12°26'14.6" S, 76°46'29.7" W)

*Carta 224 - 2242*

Desde punta *Santa María*, la costa se presenta rocosa y acantilada, siguiendo una dirección media al SSE en una extensión de 1.75 millas, formando el cerro *La Tiza* y a continuación la playa del mismo nombre.

Frente a esta playa los fondos son bastante regulares y carecen de estorbos, con excepción de los que despiden por el lado S y pegados a

costa; detrás de esta playa, pero a mayor altura se encuentra la pampa *El Arenal*.

**Facilidades.**- Se ha construido un muelle en posición:  
Inicial: 12°26'23.0" S, 76°46'31.0" W  
Final: 12°26'22.4" S, 76°46'33.8" W  
de material de concreto con pilotes de fierro, de 88 metros de largo por 6 metros de ancho y una profundidad de 4 metros en el cabezo del muelle.

El cerro *La Tiza* está respaldado por una mayor elevación denominada cerro *Santa María* con 229 metros de altura.

**2.65 PLAYA PELICANOS**  
(12°26'36.0" S, 76°46'46.5" W)  
*Carta 2242*

Inmediatamente a continuación de playa *La Tiza* hacia el SW se forma una pequeña entrante donde se encuentra playa *La Honda* y a continuación otra pequeña entrante donde está ubicada la playa *Pelicanos*, formada por un barranco de aproximadamente 20 metros de altura y en cuya parte alta hay varias casas que son habitadas en época de verano.

Este barranco despide una cadena de rocas de 120 metros de longitud que se internan en el mar, en la cual se ha construido por encima un muelle de aproximadamente 100 metros de largo.

Esta entrante tiene la forma de una herradura, es abrigada y con poco espacio para maniobra de embarcaciones menores.

**2.66 PLAYA LA QUIPA**  
(12°26'42.5" S, 76°46'55.1" W)  
*Carta 2242 - 2244*

Aproximadamente a 380 metros al SW de playa *Pelicanos*, se encuentra una pequeña entrada rocosa y acantilada que en su fondo termina en una playa de arena denominada *La Quipa*; hacia el W de esta playa se encuentra la punta *Boquerón*, la cual despide el islote *Cerro Portillo*.

Dentro del mencionado seno, que es abrigado, acostumbra fondear embarcaciones de recreo que utilizan 2 pequeños muelles como embarcadero.

**Peligros.**- Existe 2 arrecifes peligrosos los cuales se cubren y descubren, en posición:  
12°26'31.0" S, 76°46'52.9" W  
12°26'35.0" S, 76°46'55.0" W

En el cerro *Quipa* existen 4 antenas de telefonía en posición 12°27'39.0" S, 76°46'16.7" W las cuales son visibles desde el mar sirviendo como puntos conspicuos para ayuda a la navegación.

En esta playa se ha establecido un balneario con edificaciones, que son habitadas en época de verano; también se encuentra el "Yacht Club Quipa". El ingreso es por una carretera asfaltada y la playa es propiedad privada.

**2.67 CALETA LOBO VARADO**  
(12°28'13.6" S, 76°47'25.3" W)  
*Carta 2244*

La costa después de formar playa *La Quipa* y la punta *Boquerón*, continúa con las mismas características anteriores, accidentada en su perímetro, con acantilados de irregular altura, hasta llegar a la punta *El Carbón*, y a 1/4 de milla se encuentra la playa *El Carbón*; desde este último punto y a 3/4 de milla más, hasta labrar la caleta *Lobo Varado*.

En este último tramo de costa, hacia el interior, destaca el cerro *Quipa* o *Pucusana* como también se le conoce, con una altura de 389 metros. Frente a esta zona se encuentra el islote *Gallinazo*.

La caleta *Lobo Varado* es un pequeño abrigo que es utilizado por las embarcaciones pesqueras; consiste en una entrante abierta al W de 310 metros de largo por 150 metros de ancho. Las orillas del N y del S son escarpadas e inabordables; terminan en salientes, que despiden algunas piedras a poca distancia.

**Hidrografía.**- El sondaje en la zona de la boca es de 9 metros, disminuyendo gradualmente hasta el fondo de la caleta; las orillas son de arrecife, con 2 pequeñas playas en el interior.

**Fondeadero.**- Las embarcaciones pesqueras fondean en la parte media de la caleta, donde existen fondos de arena y fango entre 5 y 9 metros.

**Áreas de Maricultura.**- Hacia el S de punta *Boquerón* hasta antes de llegar a la caleta *Lobo Varado*, se encuentran áreas de maricultura, que están graficadas en la carta náutica respectiva.

**Pilotaje.**- La caleta es de libre practicaje.

**Luz.**- En el cabezo del muelle "Poseidón" se ha instalado una luz fija color rojo.

**Boyas.-** La Asociación Civil Club Náutico Poseidón ha instalado 7 boyas de señalización náutica en posición:

- Boya 1: 12°28'07.5" S, 76°47'33.8" W
- Boya 2: 12°28'13.2" S, 76°47'31.6" W
- Boya 3: 12°28'13.4" S, 76°47'28.9" W
- Boya 4: 12°28'14.0" S, 76°47'29.1" W
- Boya 5: 12°28'15.2" S, 76°47'29.1" W
- Boya 6: 12°28'15.7" S, 76°47'30.2" W
- Boya 7: 12°28'14.7" S, 76°47'30.0" W

**Facilidades.-** La caleta *Lobo Varado* cuenta con un muelle administrado por la Empresa Industrial Poseidón, en posición:

- Inicial: 12°28'12.4" S, 76°47'22.1" W
- Final: 12°28'12.7" S, 76°47'24.8" W

de concreto, de 83 metros de largo por 8 metros de ancho y 10 metros de profundidad en el cabezo del muelle; es utilizado por embarcaciones menores y de recreo. Cuenta con servicio de grúa hidráulica con una capacidad de 10 toneladas, 6 bitas y 12 postes de alumbrado eléctrico instalados a lo largo del muelle.

**Mareas y Corrientes.-** Las mareas son de tipo semidiurnas, con amplitudes promedio del orden de los 0.55 metros; las de sicigias alcanzan promedios del orden de los 0.73 metros. Las corrientes marinas dentro de la caleta son de valores poco significativos.

**Comunicaciones.-** La caleta *Lobo Varado* está unida a la carretera Panamericana Sur, por una carretera asfaltada que se desprende de la que va a puerto *Pucusana*, con distancia total de 6 km.

**Viveres.-** En puerto *Pucusana* se puede obtener víveres frescos sin limitaciones.

**2.68 CALETA NAPLO**  
(12°28'38.0" S, 76°47'33.7" W)  
*Carta 224 - 2244*

A continuación de *Lobo Varado* se encuentra la playa *Minkamar*, en posición: 12°28'26.2" S, 76°47'30.0" W la misma que cuenta con algunas edificaciones modernas y donde se han construido 2 molones que son utilizados como amarraderos para las embarcaciones de recreo; esta playa es muy concurrida en verano.

Después de doblar una punta escarpada al S de caleta *Lobo Varado*, hay un pequeño arqueo que hace la costa de unos 650 metros de largo por 370 metros de ancho, formando la caleta *Naplo*.

La caleta *Naplo* contiene a su vez a la playa del mismo nombre, el terreno es bajo y de arena cerca de la orilla, ascendiendo hacia el interior hasta formar el cerro también denominado *Naplo*.

5 El relieve submarino de esta caleta es bastante regular y libre de peligros para la navegación de embarcaciones menores.

10 En la parte alta del balneario de *Naplo* se han instalado 2 antenas de telefonía en posición:  
12°28'57.2" S, 76°47'34.6" W  
12°28'57.8" S, 76°47'34.7" W  
15 ambas sirven como puntos conspicuos de ayuda a la navegación.

20 La caleta *Naplo* cuenta con una carretera asfaltada de 6.5 km. hasta unirse con la carretera Panamericana Sur en el km. 57.5.

**2.69 PUERTO PUCUSANA**  
(12°28'49.0" S, 76°47'59.0" W)  
*Carta 220 - 224 - 2244*

25 Está ubicado al WSW de playa *Naplo*, ocupando un área reducida pero segura. Está protegido por la isla *Chilca* de los efectos del mar y el viento procedentes del S y del W; sirve de puerto y lugar de veraneo para los moradores de la ciudad de *Lima* y distritos aledaños.

30 El puerto *Pucusana* tiene la playa bordeada unas veces de arena y piedra, así como de viviendas modernas; el puerto lo forma la propia costa y la isla *Chilca*, que forman un rompeolas natural de primer orden.

35 La situación de puerto *Pucusana* es fácil de reconocer desde el mar, por la vista de la isla *Chilca* situada hacia el N, a poca distancia del puerto y con una altura de 77 metros; el buque que navegue a lo largo de la costa al aproximarse reconocerá fácilmente el faro.

40 **Hidrografía.-** El relieve submarino es bastante regular y estable, los fondos dentro del puerto varían de 2 a 3 metros, en donde las aguas son muy tranquilas. Solo es utilizado por embarcaciones menores, porque además de ofrecer un lugar sumamente estrecho para tomar y dejar el fondeadero, lo oprime más un arrecife que sale aproximadamente 185 metros por el lado occidental de la costa.

45 **Fondeadero.-** Está establecido los límites de área de fondeadero en la siguiente forma:

- 1) **Yacht Club Naplo.**- En las coordenadas:  
 a) 12°28'38.9" S, 76°47'35.7" W  
 b) 12°28'33.9" S, 76°47'36.7" W  
 c) 12°28'33.4" S, 76°47'32.7" W  
 d) 12°28'38.4" S, 76°47'32.2" W 5
- 2) **Yacht Club Pucusana.**- En las coordenadas:  
 a) 12°28'41.9" S, 76°47'46.2" W  
 b) 12°28'39.4" S, 76°47'46.7" W  
 c) 12°28'38.9" S, 76°47'41.7" W  
 d) 12°28'41.4" S, 76°47'42.7" W 10
- 3) **Club Náutico Naplo.**- En las coordenadas:  
 a) 12°28'38.4" S, 76°47'29.7" W  
 b) 12°28'35.6" S, 76°47'29.7" W  
 c) 12°28'35.6" S, 76°47'28.2" W  
 d) 12°28'38.4" S, 76°47'28.2" W 15
- 4) **Embarcaciones Pesqueras a Remo o Motor, operativas menores de 3 AB.**- En coordenadas:  
 a) 12°28'33.9" S, 76°47'49.0" W  
 b) 12°28'32.9" S, 76°47'47.0" W  
 c) 12°28'34.9" S, 76°47'46.0" W  
 d) 12°28'38.4" S, 76°47'28.2" W 20
- 5) **Embarcaciones Pesqueras mayores de 4 AB a 7 AB.**- En las coordenadas:  
 a) 12°28'43.9" S, 76°47'54.7" W  
 b) 12°28'42.4" S, 76°47'52.7" W  
 c) 12°28'44.5" S, 76°47'51.2" W  
 d) 12°28'46.4" S, 76°47'53.7" W 25
- 6) **Embarcaciones Pesqueras mayores de 8 AB a 20 AB.**- En las coordenadas:  
 a) 12°28'35.4" S, 76°47'44.7" W  
 b) 12°28'32.5" S, 76°47'44.7" W  
 c) 12°28'32.5" S, 76°47'40.2" W  
 d) 12°28'35.4" S, 76°47'40.2" W 30
- 7) **Embarcaciones Inoperativas y/o Reparación.**- En las coordenadas:  
 a) 12°28'31.5" S, 76°47'43.7" W  
 b) 12°28'29.4" S, 76°47'43.7" W  
 c) 12°28'29.4" S, 76°47'39.8" W  
 d) 12°28'31.5" S, 76°47'39.8" W 35
- Peligro.**- En la bahía de *Pucusana* se encuentra el islote *La Ballena*, ubicado en posición 12°28'37.4" S, 76°47'50.7" W, en el cual se ha construido una vivienda que ocupa todo el área de éste. 40
- Pilotaje.**- El puerto es de libre practicaaje. 45
- Faro.**- En la isla *Chilca*, se encuentra instalado un faro que se describe más adelante. 50
- Facilidades.**- En el lado W del puerto, se encuentra el muelle Artesanal de *Pucusana*, administrado por el Gremio de Pescadores Artesanales de Puerto Pucusana, en posición:  
 Punto 1: 12°28'47.7" S, 76°47'59.0" W  
 Punto 2: 12°28'50.3" S, 76°47'58.3" W 55
- plataforma de concreto, de 80 metros de largo por 15 metros de ancho y una profundidad de 8 metros en el cabezo del muelle. Cuenta con 2 embarcaderos, utilizados por embarcaciones de pesca de poco calado; asimismo, cuenta con un almacén frigorífico, una máquina para producir o procesar hielo, 14 bitas chicas y 2 grandes y 4 postes de alumbrado eléctrico color blanco. Cuenta con un grifo para la distribución de combustible para las embarcaciones menores.
- Muelle Yacht Club Pucusana.- Ubicado en una saliente rocosa que separa la caleta *Naplo* de puerto *Pucusana*, en posición:  
 Inicial: 12°28'45.8" S, 76°47'45.7" W  
 Medio: 12°28'44.4" S, 76°47'45.7" W  
 Final: 12°28'44.4" S, 76°47'45.0" W  
 estructura de concreto de 44 metros de largo en el primer tramo y 20 metros en el segundo tramo, utilizado por embarcaciones menores de recreo; al final del muelle se encuentra el grifo Primax que abastece a las embarcaciones de combustible y realiza servicio de agua.
- En posición 12°28'56.9" S, 76°47'39.3" W existe un tanque de agua como ayuda a la navegación. Existen 2 antenas de telefonía con luz roja en la parte superior en posición:  
 12°29'02.4" S, 76°47'37.3" W  
 12°29'04.5" S, 76°47'37.1" W  
 que sirven como ayudas a la navegación.
- El puerto cuenta con un Puesto de Control bajo la jurisdicción de la Capitanía de Puerto del Callao.
- Mareas y Corrientes.**- Las mareas son de tipo semidiurnas, con amplitudes promedio del orden de los 0.55 metros; las de sicigias alcanzan valores promedio del orden de los 0.73 metros. Las corrientes marinas dentro del puerto son de valores poco significativos.
- Comunicaciones.**- Puerto *Pucusana* está unido a la carretera Panamericana Sur por una carretera asfaltada de 8 km. 45
- Salubridad.**- Las condiciones sanitarias de puerto *Pucusana* son buenas, cuenta con una posta médica que atiende todos los días las 24 horas; en caso de emergencia la posta médica de *San Bartolo* brinda apoyo. 50
- Agua y Víveres.**- Para el abastecimiento de agua las embarcaciones pueden atracar en los embarcaderos descritos anteriormente. El abastecimiento de víveres se efectúa sin limitaciones. 55

**2.70 ISLA CHILCA (GALÁPAGOS)**

(12°28'32.5" S, 76°48'01.1" W)

*Carta 220 - 224 - 2244*

En la región N de puerto *Pucusana* y próximamente a la costa hay una isla conocida con el nombre de *Chilca* o *Galápagos*, que está separada por un pequeño canal denominado *La Bocana*, el cual es transitado por embarcaciones menores cuando el mar lo permite.

La isla *Chilca* tiene aproximadamente 925 metros de longitud de N a S, por 555 metros de E a W; su cima más alta se encuentra a 77 msnmm, es plana en su cumbre y por lo general escarpada por todos lados, excepto por el lado E.

El extremo N de la isla recibe el nombre de punta *El Chuncho*; en el lado oriental de la isla se encuentran varias casas habitadas por bañistas en época de verano; al frente, hay pequeños muelles para desembarcar.

**Faro.**- En la cima de la isla *Chilca* se encuentra instalado un faro como ayuda a la navegación, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

**Facilidades.**- Hacia el lado N de la isla *Chilca*, se encuentra el muelle Mary Export administrado por la Municipalidad de *Pucusana*, en posición:  
Inicial: 12°28'23.0" S, 76°47'57.0" W  
Final: 12°28'22.0" S, 76°47'56.0" W  
de metal y madera, de 32 metros de largo por 2 metros de ancho y una profundidad de 2 metros en el cabezo del muelle.

**2.71 PUNTA LOBOS**

(12°30'33.0" S, 76°48'11.0" W)

*Carta 224*

Inmediatamente hacia el S de puerto *Pucusana* se encuentran unas elevaciones con alturas variables del orden de los 100 metros que abruptamente bajan al mar, una de las cuales avanza hacia el occidente, es un pequeño mogote más bajo que lleva el nombre de *Grano de Oro* y se encuentra aproximadamente a 1 milla de puerto *Pucusana*.

A continuación la costa labra la ensenada denominada *Grano de Oro*, de aproximadamente 1 milla de largo y cuya extremidad meridional es la punta *Lobos*, conocida también como punta *Chilca*.

Esta punta remata en un escarpado a pique de 90 metros de altura de color gris oscuro, que se caracteriza porque a partir de este accidente natural la costa se dirige hacia el ESE.

En posición 12°30'46.0" S, 76°44'14.6" W existe una antena de telefonía, de aproximadamente 40 metros de altura, que sirve como punto conspicuo para la navegación.

**2.72 CERROS YAYA Y HONDA**

(12°33'18.5" S, 76°43'19.7" W)

*Carta 220 - 224*

De punta *Lobos* la costa corre hacia el ESE por aproximadamente 1 milla, formando un escarpado de mediana altura que va a terminar poco antes de punta *Ñave*, encontrándose en este tramo las playas *Cañomero* y *Entrada*.

Al dejar la punta *Ñave*, la costa sigue casi en línea recta por aproximadamente 3.5 millas hasta el cerro *Yaya*, presentando una extensa playa de arena.

Esta extensa playa recibe el nombre de *Ñave* en su primera parte, *Chilca* en la segunda, *San Pedro* en la tercera y finalmente la playa *Yaya* la cual se encuentra resguardada en el extremo S por el cerro del mismo nombre.

En la playa *Yaya*, en posición 12°32'45.3" S, 76°44'08.6" W se encuentran las instalaciones de la Central Termoeléctrica "Fenix Power", la cual cuenta con 4 tuberías submarinas en posición:

- Tubería de Captación de Agua N° 1  
Inicio: 12°32'41.6" S, 76°44'27.1" W  
Final: 12°32'58.8" S, 76°44'43.0" W
- Tubería de Captación de Agua N° 2  
Inicio: 12°32'41.6" S, 76°44'27.1" W  
Final: 12°33'00.2" S, 76°44'41.3" W
- Tubería de Retorno de Agua N° 1  
Inicio: 12°32'41.6" S, 76°44'27.1" W  
Final: 12°32'52.6" S, 76°44'38.8" W
- Tubería de Retorno de Agua N° 2  
Inicio: 12°32'41.6" S, 76°44'27.1" W  
Final: 12°32'53.9" S, 76°44'39.1" W

Asimismo, se han instalado 4 Boyas de Señalización en posición:

- Boya N° 1: 12°32'58.8" S, 76°44'43.0" W
- Boya N° 2: 12°33'00.2" S, 76°44'41.3" W
- Boya N° 3: 12°32'52.6" S, 76°44'38.7" W
- Boya N° 4: 12°32'53.9" S, 76°44'39.1" W

En las instalaciones de la central termoeléctrica, se encuentran 2 chimeneas en posición:

- 12°32'38.2" S, 76°44'08.7" W

- 12°32'39.2" S, 76°44'07.4" W

en cuya parte superior cuentan con una luz incandescente color rojo, que sirven como puntos conspicuos de ayuda a la navegación.

Los cerros *Yaya* y *Honda* (205 metros) son de elevadas y abruptas alturas, y se extienden aproximadamente 1.25 millas de largo en dirección NW a SE. Estos cerros sirven de abrigo al pequeño balneario de *Lapa Lapa*, que cuenta con modernas edificaciones y en cuyas orillas se encuentra una bonita playa de arena también denominada *Lapa Lapa*.

### 2.73 PLAYA LAS ÁNIMAS

(12°34'21.6" S, 76°42'41.5" W)

Carta 224

A partir del cerro *Honda*, la costa sigue la dirección SE, girando lentamente hacia el SSW, formando la playa *Las Animas*, que antiguamente era conocida con el nombre de *Duro Tacla*; esta playa de arena fina, no recibe ninguna protección de los efectos del mar y el viento.

Frente a playa *Las Ánimas*, que también es conocida con el nombre de playa *Herencia*, se encuentran unos farallones que se separan aproximadamente 460 metros de la costa, denominados islotes *Tres Marías*.

### 2.74 PLAYA PUERTO VIEJO

(12°35'24.5" S, 76°42'21.6" W)

Carta 220 - 224 - 2245

La playa *Puerto Viejo* conocida también con el nombre de *Tres Cruces*, es la marina de un seno de mar que labra la costa hacia la parte S de la playa *Las Ánimas*, con características muy semejantes.

Esta playa remata por el SSW en punta de *Cordero* y está constituida por acantilados de poca altura que despiden peñolería inmediata formando una especie de bolsón con los islotes *Cerro Blanco*, *El Piquero* y un tercero sin nombre conocido.

En este lugar se ha establecido el balneario de *Puerto Viejo*, con algunos restaurantes y casas de propiedad particular, habitadas durante la época de verano.

### 2.75 PLAYA LA VIRGEN

(12°37'31.0" S, 76°40'31.5" W)

Carta 220 - 224 - 2245

5 La costa después de franquear la punta de *Cordero* se dirige hacia el SE por aproximadamente 1.75 millas hasta alcanzar el cerro *La Virgen* de 217 metros de elevación, que se caracteriza por tener acantilados rocosos; en este tramo de costa se encuentran las playas *San Pablo*, *Barracones*, *El Colorado* y *San Antonio*.

10 En el cerro *La Virgen* se encuentran instaladas 4 antenas de telefonía en posición:

15 12°36'59.9" S, 76°40'45.3" W

12°36'58.8" S, 76°40'46.8" W

12°36'56.7" S, 76°40'49.9" W

12°36'56.1" S, 76°40'51.6" W

20 cuentan con luz roja en la parte superior y sirven como ayudas a la navegación.

25 Por la parte SE del cerro *La Virgen* se encuentra la playa del mismo nombre, donde el mar rompe con fuerza, especialmente durante las épocas de bravesas; la playa es de reducida dimensión, bordeada de elevaciones que arrancan de los contrafuertes del cerro antes mencionado y en su medianía existe una saliente rocallosa que está coronada por un edificio abandonado, de la cual se desprenden algunos farallones.

### 2.76 PLAYA LEÓN DORMIDO Y PLAYA LA ENSENADA

(12°37'58.5" S, 76°40'15.2" W) y

(12°38'43.6" S, 76°40'06.6" W)

Carta 220 - 224 - 2245

40 Estas playas se forman al SSE de playa *La Virgen* y se extienden aproximadamente 1 milla en la misma dirección; estas playas se encuentran respaldadas por elevaciones de mediana altura. Los fondos de esta zona de mar son sucios y peligrosos, pues se ha comprobado la existencia de una rompiente producida por rocas anegadizas a diferentes distancias de la línea de costa, apartadas aproximadamente 1 milla. Los navegantes no familiarizados con la localidad, no deben acercarse a esta costa a menos de 1.5 millas de distancia.

### 2.77 PLAYA LA LAGUNA

(12°40'12.5" S, 76°39'55.7" W)

Carta 224 - 2245

55 La costa después de dejar las playas *León Dormido* y *La Ensenada*, se vuelve acantilada y rocosa en su marina por aproximadamente